

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día diecisiete de agosto de dos mil dieciséis, en IMPLAN, se llevó a cabo la reunión ordinaria del Consejo Directivo.

Preside la reunión el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN, dando inicio bajo la siguiente orden del día:

Punto no. 1. Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum.

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.

Presentación:

Punto no. 4. Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto de julio 2016. Propuesta de modificación presupuestal. Propuesta de anteproyecto de ingresos y egresos 2017 (Gasto corriente)

Punto no. 5. Presentación de avances de la Comisión municipal de generación de información para la planeación y seguimiento de indicadores

Punto no. 6. Presentación de informe de la Comisión de Imagen urbana y Paisaje

Punto no. 7. Asuntos generales

Punto no 1. Lista de presentes y declaración del Quórum.

1. Ing. Héctor Rodríguez Velázquez
2. Ing. Alejandro García Sáinz Arena
3. Lic. David Cashat Padilla
4. Lic. Sergio Alejandro Contreras Guerrero
5. Lic. Gabino Fernández Hernández
6. Lic. Miguel Ángel Franyutti Tiburcio
7. Lic. Ana Paulina García Nava
8. Ing. Miguel Gómez Orozco
9. Lic. Pedro González García
10. Arq. Arturo Torres Romero
11. Lic. Carmen Fabiola Vera Hernández
12. Ing. Gustavo Ignacio Zermeño Ziri6n
13. Arq. Graciela Amaro Hernández

Se procedió a firmar la lista de presentes y se declaró el quórum legal.

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

En seguimiento a la solicitud del Presidente del Consejo, Ing. Héctor Rodríguez, la Arq. Graciela Amaro, Directora de IMPLAN, dio lectura al orden del día y la puso a consideración de los presentes, quienes la aprobaron por unanimidad.

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.

El Presidente del Consejo puso a consideración la aprobación del acta de la sesión de anterior, al no haber comentarios al respecto fue aprobada por unanimidad.

Punto no. 4. Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto de julio 2016. Propuesta de modificación presupuestal. Propuesta de anteproyecto de ingresos y egresos 2017 (Gasto corriente)

El Ing. Alejandro García Sainz Arena, en su carácter de Tesorero del Consejo, presenta la información financiera del mes de julio de 2016, que integra la información contable, presupuestal y programática.

En la información contable, menciona los saldos más relevantes, los ingresos y egresos obtenidos en el periodo, así como el origen y aplicación de los mismos.

En lo presupuestal y programático, informa el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado del mismo periodo, haciendo referencia a cada uno de los rubros que lo integran, y el importe de las partidas más relevantes de los siguientes conceptos: en Servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles e inversión pública.

Continúa con la presentación de la tercera propuesta de la modificación presupuestal, explicando el origen y destino de los recursos a ejercer, así como los traspasos efectuados.

Por último, explica que en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 26 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato se presenta la propuesta del Anteproyecto de Ingresos-Egresos 2017, para su envío a la Tesorería Municipal y la captura del mismo en el SISPBR.

En seguida el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, pone a consideración de los presentes la Aprobación de la Información Financiera, que contiene la información contable, presupuestal y programática del mes de Julio, la propuesta de la tercera modificación presupuestal y el Anteproyecto de Ingresos-Egresos 2017.

Acuerdos:

Los presentes aprueban por unanimidad cada uno de los puntos mencionados en este apartado en lo general y en lo particular, que son la Información Financiera, que contiene la información contable, presupuestal y programática del mes de Julio, la tercera

modificación presupuestal del presente ejercicio y el Anteproyecto de Ingresos-Egresos 2017.

Punto no. 5. Presentación de avances de la Comisión municipal de generación de información para la planeación y seguimiento de indicadores

Continuando con la sesión, el Presidente del Consejo le solicitó a la Arq. Graciela Amaro, Directora General de IMPLAN, contextualizara los avances que presenta la comisión municipal de generación de información para la planeación y seguimiento de indicadores.

La Arq. Amaro comentó que el trabajo propuesto a través de esta comisión retoma la solicitud realizada por el Presidente Municipal, Lic. Héctor López Santilla, de generar un centro de información municipal, propuesta que se contempla en el Programa de Gobierno. Destacó que esta plataforma es parte de un trabajo de generación y compilación de información que elabora el Implan desde hace varios años, además de que contribuirá a un ejercicio de transparencia.

La Arq. Amaro cedió la palabra a la Ing. Wendoli Jiménez, Directora de Geoestadística del instituto, para que presentara los avances obtenidos en la construcción de esta plataforma.

La Ing. Wendoli como parte de la introducción comentó las acciones propuestas en el Programa de Gobierno, el objetivo, así como los alcances programados para el trienio y cuáles de estos se deben cumplir en el 2016.

Explicó que los tres procesos comprometidos para este año son: investigación, redacción y establecimiento de normas técnicas; desarrollo de una matriz de indicadores básicos; y desarrollo de una plataforma de consulta.

Señaló la plataforma es una herramienta tecnológica que permitirá poner al alcance de todos, información confiable y oportuna del municipio; la cual presenta datos geográficos y estadísticos sobre usos de suelo, polígonos de desarrollo, zonas de crecimiento, sistema vial primario, información de los censos de población y económicos referidos al territorio, además de indicadores de competitividad, demográficos, salud y educación, entre otros.

Funciona como un servidor de mapas, donde el usuario puede visualizar desde una imagen completa del municipio, seleccionar la información por temas, hacer acercamientos sobre una zona determinada.

Se comentó que esta plataforma se actualizará de forma anual. Actualmente solo muestra indicadores básicos del municipio, a los que se sumaran en una segunda etapa, los que se generan a través de las diferentes Direcciones y Entidades Municipales, que se irán revisando y evaluando para seleccionar los que aportan información estratégica.

Al concluir la presentación, los consejeros consideraron importante: enriquecer en el mediano plazo esta herramienta con diferentes aplicaciones de google; cuidar los objetivos de esta plataforma para solo incluir indicadores estratégicos que realmente aporten información y sean claros.

Consideraron que esta plataforma es un área de oportunidad de contar con un mapeo municipal con el cual se cumpla con las reformas de transparencia y se le otorgue un servicio integral de información a la ciudadanía.

Acuerdos:

Los indicadores generados a través de las diferentes Direcciones y Entidades Municipales se irán revisando y evaluando para seleccionar los que aportan información estratégica e incorporarlos a la plataforma.

Punto no. 6. Presentación de informe de la Comisión de Imagen urbana y Paisaje

El Ing. Héctor Rodríguez, Presidente del Consejo, cedió la palabra al Arq. Arturo Torres, Consejero que preside la comisión de imagen urbana y paisaje, para que informe los avances del trabajo realizado.

El Arq. Arturo Torres comentó que en esta comisión participan dos consejeros y once representantes de universidades, colegios, cámaras, dependencias y sociedad civil; además de personal del Implan que fungen como secretarios técnicos.

Presentó los objetivos, atributos y plan de trabajo 2016 definidos por la comisión, además explicó que se llevó a cabo una revisión de los estudios con los que ya cuenta Implan y establecieron los temas que son prioritarios atender desde la perspectiva de imagen urbana y paisaje en esta Administración Municipal, para dar seguimiento al Programa de Gobierno.

Señaló que la comisión contempla la elaboración de un manual de imagen urbana para el sistema vial primario y secundario, dar acompañamiento y retroalimentación a los programas vinculados con la imagen urbana en el Programa de Gobierno; para lo cual en las próximas sesiones de la comisión trabajara en el diseño de una metodología.

En seguimiento a la presentación el Ing. Miguel Gómez Orozco, Consejero vicepresidente de esta comisión, comentó que con el diseño de dicha metodología buscan asegurar que las recomendaciones se vean reflejadas en las obras, asegurando que el conocimiento técnico pase a la acción.

Ante la presentación de los trabajos de esta comisión, un consejero manifestó su interés por conocer los resultados del estudio línea de lobos por lo que representa esa zona en el municipio.

Acuerdos:

Presentar el Plan Maestro Sendero Línea de Lobos ante el Consejo.

Punto no. 7. Asuntos Generales

El Ing. Héctor Rodríguez comentó que se les envió a los Consejeros el calendario con las fechas propuestas para llevar a cabo el taller de enfoque estratégico de Implan, para lo cual les solicitó la confirmación de su asistencia.

También explicó que como el Implan tiene representación en el Consejo Ambiental, se solicitaría la integración de un consejero ante el mismo.

No habiendo otros asuntos se dio por terminada la reunión, agradeciendo la asistencia de los consejeros.